

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 15 de Febrero de 1915

NÚM. 156

## Intrigantes Judiciales

INTRIGA: enredo, embrollo.

*Zerolo*

El MIEDO me obliga a ser intrigante.

*Brelón de los Herreros*

Hay dos clases de abogados: los abogados nobles, conscientes de la dignidad de su carrera, que la ejercen a la luz meridiana y por los medios lícitos que la ley pone a su alcance; y los abogados INTRIGANTES, que a falta de talento para dirigir y ganar sus asuntos por los medios correctos que sus estudios de derecho le deben haber enseñado, procuran ganarlos con grave detrimento de sus columnas vertebrales.

Se distinguen unos de otros en que los primeros solo llegan a las oficinas judiciales a presentar sus alegatos, escritos o hablados según sea el caso legal, y los segundos permanecen en ellas todas las horas hábiles, ejerciendo sus dotes *intrigantes*, y fuera de las horas de oficina procuran siempre hacerse los *encontradizos* con las autoridades judiciales para tener un rato de palique que siempre enderezan a tratar de sus asuntos pendientes, deslizando la INTRIGA.

Los INTRIGANTES JUDICIALES ganan sus asuntos, cuando los llegan a ganar, no por la fuerza legal de sus escritos, sino por las *astucias* de sus *intrigas*; ganan sus pleitos en las antesalas, nunca en los sagrados recintos de la justicia.

Lástima grande es que la noble carrera de la abogacía descienda a veces a la categoría de los INTRIGANTES. Y como escribimos estos artículos con fines generales de moralidad judicial, oportunamente escribiremos sobre las autoridades que, olvidando lo sagrado de su ministerio, se dejan sugestionar de tales INTRIGANTES, ya por miedo que no debe sentir quien va por el camino recto del derecho, ya por complacencias que no caben en los togados.

## El café de Costa Rica en Francia

Por considerarlos de bastante interés tanto para los productores como para los exportadores de café, reproducimos los siguientes párrafos de la importante revista de F. BADOUREAU, del HAVRE, de fecha 15 de enero pasado:

«Las transacciones comerciales de todas clases se han desarrollado mucho en Francia en el transcurso del mes que pasó desde mi última Revista.

Este cambio favorable se debe en gran parte a las medidas adecuadas que tomó el Gobierno para facilitar el comercio y sobre todo a las necesidades urgentes del consumo que, en el principio de la guerra, no se había podido abastecer como lo necesitaba y puede hacerlo ahora con mas facilidad.

Por estos motivos se han tratado negocios de gran importancia y hay probabilidad de que se mantendrá esta situación y que los productos de consumo corriente seguirán obteniendo en este mercado precios satisfactorios.

La única dificultad con que troppezamos ahora aquí (pero que es momentánea) se debe al arribo a este puerto de innumerables vapores ingleses que traen numerosas tropas y pertrechos, y ocupan para su desembarque casi todos los muelles, no pudiendo los vapores que llegan diariamente de Ultramar desembarcar sus mercancías.

Por mi parte, tengo varios lotes de Café, Cacao, Cueros, Zacatón, & & a bordo de los vapores franceses *Virginie, Maroni, Guatemala* y otros que llegaron desde ya varios días pero no han podido todavía efectuar su desembarque por los motivos que señalo. Pero, lo repito, es cuestión de poco tiempo y se cal-

cula que a fines del mes en curso, se normalizarán las cosas.

**Cafés (los 50 kilos).**—Desde mi última Revista, los negocios en disponible han seguido muy activos y las salidas de nuestros almacenes para el interior y los puertos neutros vecinos pasan de 300,000 sacos en Diciembre sin contar lo que todavía no se ha podido despachar por falta de cabida en los vapores costenos o en los ferro-carriles.

Las entradas en Diciembre llegan a penas a 150.000 sacos, de manera que nuestro stock ha disminuido y los precios de Cafés disponibles, sobre todo de clase sin lavar, están muy firmes.

Hasta ahora, sólo del Brasil, llegaron regulares cantidades, pero poco hemos recibido todavía de México, Centro-América y Costa-Firme que tienen demanda y se venden a una paridad muy superior a los precios practicados actualmente en los Estados Unidos.

Según lo anterior, la demanda en Francia de nuestro precioso grano, supera a la oferta, pues debe notarse que el señor Badoureau informa que su stock de café ha disminuido en más de 150,000 sacos en un sólo mes. Y respecto a precios, anota dicha revista como los más altos los que alcanza el café de Costa Rica, el cual se cotiza en firme a los siguientes precios:

Sin lavar fcs. 68 a fcs. 76

Lavado „ 85 a „ 100

Todos estos datos, como ya digimos, los consideramos dignos de tomarse en cuenta por los exportadores y productores de café.

## Ecos guanacastecos

### En espera del Presidente

Club Centro América.—Cosas municipales.—Los que veranean

A fines del presente mes esperamos la llegada del señor Presidente de la República a esta apartada región del suelo costarricense. Mucho bueno esperamos de su visita ya que ha demostrado preocuparse por ver las necesidades de los pueblos y remediarlas en lo que sea posible y como lo permita la situación. Esta región necesita un empuje para salir de la postración en que se encuentra. No tenemos más industria que la pecuaria y la gente emigra en busca de otros horizontes por falta de trabajo. La agricultura es mediocre y casi todos los artículos de consumo hay que traerlos de afuera. Abundan aquí los braceros, pero no hay en qué emplearlos. No lejos de aquí tenemos terrenos feracísimos que sólo esperan la mano del agricultor para producir. Estas tierras están en manos de unos pocos ricos, individuos que no los cultivan. Dar tierras a los pobres y buenas vías de comunicación necesitamos. Nuestro bienestar depende únicamente de la agricultura, a ella debemos acogernos.

Para recibir al señor González se están haciendo varios preparativos. Los gastos que en festejarlo se ocasionen serán pagados por todos pues voluntariamente están contribuyendo. Además, el Municipio ayudará eficazmente.

—El Club Centro América celebró antenoche una reunión en que acordó dar un match de foot ball en honor del señor Presidente de la República cuando éste llegue a esta ciudad y otro el domingo 14 del presente, dedicado a nuestra progresista Municipalidad.

—Poco entusiasmo se nota entre algunos miembros del Municipio, sin embargo, esta corporación con regularidad celebra reuniones. Tenemos que consignar los nombres de los regidores Carlos Quinto Mairena, Maximiliano Alvarado Centeno y Ricardo Olivares como de los más esforzados en llenar cumplidamente su delicada misión. En lo que llevamos del año ha celebrado importantes sesiones todas encaminadas al bien de la localidad.

—Alegre y bulliciosa cabalgata compuesta de señoritas y caballeros salió ayer para “Las Delicias” finca del apreciable doctor don Enrique Montiel, donde almorzaron; de ahí continuaron para “Venecia” finca de Lalo Mc Adam.

—A “Guachipelin” a pasar algunos días fué la familia de don Alejandro Salazar y la señorita Constanza Rivas.

—Para Puerto de Culebra salieron de veraneo la familia de don Rafael Hurtado y su señora suegra doña Rosa de Rivera.

—El diputado Faerron y su simpática hija Olga para Santa Cruz.

—Para “El Asientillo” la familia de don Baltazar Baldioceda y la de don Evangelista Estrada.

A todos deseamos feliz veraneo.

CONDE DE CHESTE

Liberia, 8 de febrero de 1915.

## Notas cañeras

Señor Director de “El Correo de la Costa”.

Puntarenas

Siento mucho gusto al felicitarlo por el primer aniversario que acaba de cumplir, en el que vió la luz pública su popular periódico “El Correo de la Costa” deseándole siempre prosperidades y aciertos muchos en la empresa emprendida, para q' no fallezca en temprana edad, y cual barquichuelo que en noche tempestuosa surca el mar de las dificultades sin encontrar escollo en su marcha, gracias a la mano diestra del piloto que hoy la dirige, y cuya estela luminosa se vislumbra desde la cúspide del Orosi hasta la del Chiriquí. Deséole por este medio muchos años de vida.

—El pueblo de Las Cañas se encuentra de plácemes; el agua de la cañería ya nos llegó ayer como en vía de prueba y subió a una altura de diez y nueve metros, ante numerosa concurrencia; la filarmónica ejecutó muy bonitas piezas. Gran número de felicitaciones les llovieron al señor Ingeniero, al Jefe Político y a la Municipalidad por tan buen éxito obtenido en dicha obra. La cañería le cuesta al Municipio ₡ 7,933.70, estando presupuestada por la Dirección de Obras Públicas la suma de ₡ 10,000.00.

Se espera al señor Presidente de la República para que presida la inauguración de la cañería; con ese motivo se celebrará una fiestecita dedicada al Jefe de la Nación, en la que se jugarán toros, habrá juegos de pólvora, bailes públicos, retretas, recepción, etc. etc. Serán solamente dos días: la víspera q' será la llegada del señor Presidente, y el siguiente día. En estos dos días echarán los cañeros la casa por la ventana.

FALK.

Cañas, febrero 8 de 1915.

## SUSCRIBASE a El Correo de la Costa

### Dos notas

Hace pocos días llegó de París el doctor don Ramón Rodríguez Sáenz con su apreciable señora esposa, quienes vienen a radicarse entre nosotros. Han fijado su residencia en los bajos del Hotel Colóm, en donde también está el despacho del doctor. Presentamos atento saludo al doctor y a su estimada señora.

En estos días don Teodomiro Acuña ha ampliado su taller de sastretería, el cual está quedando montado a la moderna. Eso demuestra que hay buena y numerosa clientela, por lo cual felicitamos al maestro.

# CAMARA MUNICIPAL

Nº 4.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 6 de febrero de 1915. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo, Céspedes y Molina, y el señor Gobernador.

I.—El regidor Presidente informó, que de conformidad con la autorización que se le dió en la sesión anterior compró a don Eusebio Ortiz las herramientas que el Fontanero pidió para el servicio de la cañería, y que su precio de ₡ 300-00 fué satisfecho con un pagaré que le otorgó con vencimiento el 6 de abril del corriente año; y se acordó: aprobar lo hecho.

II.—De mejor acuerdo se dispone: que los ingenieros que se comisionó al Presidente Municipal escoger para examinar los tanques y la presa de la cañería, se asocien a los de la Dirección de Obras Públicas, para ir a recibir la obra, en cumplimiento de la cláusula del contrato, que dispone que la obra sea recibida a satisfacción de la Dirección de Obras Públicas y de la Municipalidad; y declarar que el acuerdo anterior referente a este negocio, fué dictado en el deseo de satisfacer el anhelo público, y nó porque la Municipalidad desconfió de la competencia, pericia y honorabilidad de los Ingenieros que integran aquel Centro técnico, y mucho menos de Ingenieros que no han intervenido en los preliminares y ejecución de la cañería.

III.—Informa el regidor Presidente, que vecinos del Palmital lo han puesto en conocimiento que el cementerio del caserío trata de inscribirlo como terreno propio el señor Elías Camacho Alfaro, y que, según el decir de tales vecinos, ese terreno es baldío, y aunque lo poseyó antes la Empresa minera de La Unión, ésta cedió sus derechos al vecindario para establecer allí el Cementerio; que dados estos antecedentes, considera del caso que se suplique al señor Agente Fiscal que se sirva apersonarse oponiéndose a las diligencias promovidas por el expresado señor Camacho para inscribir como suyo ese terreno baldío, manifestando lo expuesto, en el respectivo escrito de opción; y que se cite al mismo señor Camacho Alfaro, por medio de las Agencias Principales de Policía Municipal y de Montes de oro, con el Objeto de que presente los títulos en que basa sus derechos, y de poner fin a la cuestión suscitada con aquellos vecinos, así como para que nó impida el paso a los conductores de cadáveres al referido cementerio, y se acordó: de conformidad.

IV.—Se acuerda: nombrar a don Rafael T. Cordero Jiménez, para Inspector de Caminos de Montes de Oro, con el sueldo de ley, y en reemplazo de don Gabriel Cordero, a quien se le entregarán sus sueldos hasta hoy.

V.—Habiendo fallecido don Francisco Micó, y desempeñando el señor Miguel Flores—ambos miembros propietarios de la Junta Itineraria de Miramar—el cargo de Síndico del Distrito, se acuerda: nombrar a los señores Juan López Murillo y Anselmo González Ruiz, para sustituir a aquellos, respectivamente, en dicha Junta Itineraria; y dejar este acuerdo definitivamente aprobado.

VI.—Atendiendo la solicitud del Inspector y Recaudador de Rentas Municipales, se acuerda: reconocerle desde el día 1º del corriente mes la suma de ₡ 15-00 mensuales para el pago del alquiler del local para la oficina; autorizarlo para la hechura del rótulo de la misma oficina y excitar al Agente Principal de Policía Municipal a que se sirva entregarle al solicitante los talonarios y demás libros y datos que le indique como necesarios para verificar el cobro de los impuestos atrasados. La erogación mensual del alquiler y el gasto del rótulo, deben imputarse a Eventuales de Gastos Generales, y el solicitante queda facultado para instalar la oficina en su casa de habitación, en la calle de Piedra.

VII.—Leída una propuesta que hacen los señores Francisco de Paula Ruiz y Leonidas Poveda, para llevar a cabo la celebración de tres días de fiestas cívicas en esta ciudad, comprendiendo todos los números de los programas de las fiestas cívicas de esta ciudad, mediante un auxilio municipal de ₡ 800-00, autorización para levantar la acostumbrada contribución del comercio y de los particulares, y la facultad para explotar los usuales derechos de chinamos, tablados y cualesquiera otra diversión o negocio que se ponga exclusivamente

te para esos días y con ocasión de dichas fiestas; se acuerda: acoger en principio la proposición aludida, siempre que los señores Ruiz y Poveda se obliguen por contrato a hacer las fiestas por su cuenta y riesgo, comprendiendo en ellas todos los números acostumbrados, y sin más participación de la Municipalidad que la de comisionar a dos regidores para que acompañen a los proponentes en su recolecta de la contribución voluntaria del Comercio y de los particulares. Si los proponentes aceptan estas condiciones, la Municipalidad se obliga a contribuir con la suma de ₡ 500-00 pagaderos a un mes de plazo de la fecha en que comiencen las fiestas, y para este evento se comisiona a los regidores Céspedes y Molina para que se asocien a los señores Ruiz y Poveda en la recolecta de la contribución indicada, y al señor Gobernador para hacer el contrato respectivo.

VIII.—Se posterga para cuando mejore la situación económica la propuesta del señor Salvador García para hacer las portadas del Parque.

IX.—Con cargo a las partidas que se indican, se autoriza el pago de las cantidades siguientes: de Eventuales de Propios, . . . ₡ 27-00 al Fontanero Municipal, para pago de jornales; ₡ 289-55 a los señores José P. Rodríguez & Hno., por implementos para la cañería; y ₡ 5-40 a don Pedro Canale, por una pieza de madera para el Matadero, debiendo el Juez de Rastro informar en qué se empleó dicha pieza de madera; y contra la tesorería de Abangares, ₡ 29-95 al señor Florencio Hatan, por 3 latas de kerosine, 2 p. de fósforos, y ½ docena de mechas para el alumbrado de Manzanillo del 7 al 20 de enero próximo pasado.

X.—Se pasa a comisión del regidor Castillo el informe del Administrador del Mercado, de fecha 23 del mes anterior.

XI.—Estando cubierto desde el 28 de enero anterior el abono usual al Banco de Costa Rica, proveniente del empréstito, excítase al cajero de dicho Banco a que se sirva acusar el recibo correspondiente.

XII.—Se tomó nota de la comunicación del Gerente de The General Fireproofing, sobre oferta de sus equipos de acero Allsteel para oficinas.

XIII.—Se autoriza el pago de ₡ 60-00 por una sombrerera metálica para la oficina de la Gobernación.

XIV.—Se encarga a la Secretaría informe: cerca de una negociación hecha por los años 1901 y 1902, mediante la cual la Municipalidad adquirió de don Leonardo Jiménez una finca en Miramar, y que luego, según se dice, cedió esta Corporación a la Junta de Educación de aquel distrito.

XV.—Acuérdase: eximir a la Junta de Caridad del pago del derecho de conexión e impuesto de cañería para uso del Hospital de San Rafael; y al mismo tiempo se ordena: que, desde el 1º de marzo entrante en adelante, el derecho de conexión de pagas de agua se cobre a razón de ₡ 16-00 por cada una, y que esta orden se comunique al público por medio del semidiario local "El Correo de la Costa", para que los que deseen acogerse al derecho establecido anteriormente, lo hagan en todo el corriente mes.

XVI.—El regidor Céspedes, en su carácter de simple particular, pidió que se le exima del pago de la multa sobre el impuesto de higiene y alumbrado correspondiente al trimestre en curso; y discutido el punto, sin que el peticionario tomara participación ninguna en el debate; y en consideración a los buenos servicios que presta a esta Corporación, y a las razones que expone, se acuerda: acceder a la petición y comunicarlo al Tesorero.

XVII.—Se deja definitivamente aprobada esta acta, y se pide al señor Gobernador, que se sirva convocar a sesión extraordinaria para las 7 p. m. del miércoles 10 del presente mes, con el fin de tratar de los asuntos pendientes que por medio de la Secretaría se le indicarán oportunamente.

A las 8 y ½ terminó.  
Es conforme,  
J. M. GUZMÁN.—Srio.

**VENDO**  
tubos para cañería  
y Máquinas de coser Bella del Sur  
S. ARAUZ S.

# ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.—Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.  
Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

# LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

— Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país —

FLORENTINO LEON Propietario

# HOTEL "MINERVA"

(Antiguamente "Las Brisas", esquina frente a los Baños)

Cocina bien condimentada y sazónada, atendida por un buen cocinero  
Habitaciones amplias y ventiladas por las brisas marinas

— Baños de aspersión — Cantina interna bien surtida — Precios módicos —

Temporada para familias a precios convencionales

ROSA OBANDO—Administradora y Propietaria.

# Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTINEZ.

# HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

# GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



# JOSE CHEN APUY & Cº

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

# Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes	₡ 15-00	Bebedero	₡ 60-00
Manzanillo	30-00	Humo	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

# MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

# OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

DE VICTOR CESPEDES DUKE, REPRESENTANTE DE

R. E Smith (Agencias de Acuana), Manuel Campos Hnos. (Funeraria), Alfredo Anderson & Co. (Jardinera), Aserradero de Underwood, Imprenta Moderna, Pandemonium y la famosa Kola de Vives.—Se aceptan toda clase de comisiones para aquí o para las otras provincias  
Impresión, circulación y rotulación de Invitaciones matrimoniales, Circulares, Esquelas para entierros etc.

### Licitación

Debidamente autorizado por la Corporación Municipal, propongo en licitación con 20 días de término a partir de la publicación de este aviso, la obra de carpintería necesaria para cubrir las culatas de los gabinetes interiores del Mercado de esta ciudad, de modo que el local quede protegido del sol y la lluvia.

El proponente puede presentar su plan, que la Gobernación aceptará el que considere que mejor convenga al objeto y a los intereses del Municipio, reservándose el derecho de rechazar todas las propuestas si por cualquier motivo no conviniere ninguna.

Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 26 de Enero de 1915.

El Gobernador,  
CLODOMIRO G. FIGUEROA.



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.  
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos  
Lado Sur del Parque Victoria.

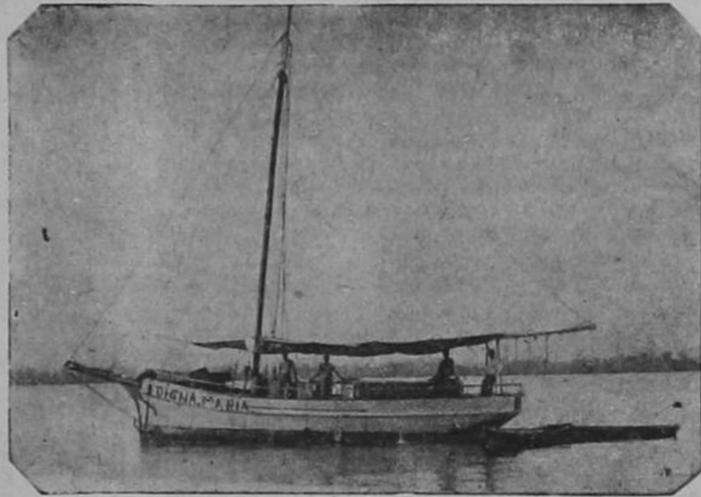
## Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

Esta hermosa embarcación provista de magnifico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 10. y 15 de cada mes para los puertos indicados.

#### Precios de pasaje

A La Uvita	₡ 3.00
„ El Pozo	„ 5.00
„ Golfo Dulce	„ 6.00
„ Pedregal	„ 15.00



Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un céntimo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

### A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vendo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

### Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

### A LOS PORTEÑOS

Cuando necesiten hacer un viaje de recreo o de negocios a San José, busquen la casa de la Sra. Rafaela Mora de Roger, donde se les proporcionará cómodo y elegante alojamiento con asistencia esmerada.

Calle Central Sur cerca de la Estación del Pacífico, junto a la Pacific Lumber Co.

### La Compañía Agrícola y de Transportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

### “La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

### A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

### A los milleros del Golfo de Nicoya que quieran ser verdaderos propietarios

— ALBERTO CALVO F. —

AGRIMENSOR CON RESIDENCIA EN ALAJUELA

les ofrece practicar la medida que les exige la ley, y encargarse de todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir que sus fincas se inscriban en el Registro de la Propiedad. Todo a verdadero precio de situación.

### Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Suscríbese a “El Correo de la Costa”

### REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS “LA SUERTE”.

### Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

### A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto

LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo

a ₡ 2-00 marqueta

### “LA PROVEEDORA”

RAFAEL CASTILLO HUERTAS

Comerciante en Sal y otros productos del país, compra y vende toda clase de mantecas de animales de monte, preparadas especialmente como sustancias medicinales.

Tienda N° 7 del Mercado de esta ciudad, situada en el Callejón de los Amores, lado noroeste.

Puntarenas, Febrero 6—1915.

### UNGUENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura pronto y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Siesto-cuoros y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas

MANUEL J. GRILLO & CO.

### Gran carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

### Tomás Fernández & Hno.

—Puntarenas y San José—

Compra y venta de granos. — Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

## Frente al telón

Vamos, que poco a poco y casi sin que nos demos cuenta de ello se nos está volviendo una necesidad estas noches de cine. En este correr monótono de días y de noches siempre iguales, el cinematógrafo es un refugio; una salvación. Nos vamos acostumbriendo a contar de antemano con "la noche del jueves" y con "la noche del domingo", como con dos paréntesis amables en el transcurso desesperante de la semana. ¡Bendito cine!

La función del domingo estuvo muy concurrida. Vimos en el «Salón de las Arenas» muchas caras conocidas; caras que nos son ya familiares en el espectáculo, pues son de entusiastas que por nada perderían el goce que les proporcionan las películas. Entre éstas merece capítulo aparte el delicado e interesante dramita titulado *La vieja historia*, cuyo argumento fué sacado de una novela del célebre Ponson du Terrail. Hay en él escenas de una exquisita ternura, habilmente robadas a la realidad; palpitantes lecciones de vida en donde chocan las pasiones más ruines con los sentimientos más dulces y nobles; peripecias llenas de angustia; idilios llenos de encanto; el triunfo alternativo de la bondad y el crimen, hasta que los jóvenes protagonistas, unidos, conquistan definitivamente la dicha, en un desenlace rosado y risueño, como el de aquellos cuentos que perfumaron nuestra infancia:

"Se casaron y fueron muy felices"....

CINE

## Ilustres visitantes

Se encuentran entre nosotros, de paseo, el señor Ministro de Relaciones Exteriores don Manuel Castro Quesada, los señores Magistrados de la Corte de Justicia Centroamericana don Saturnino Meda y don Manuel Castro Ramírez, y sus apreciables familias.

Hoy han hecho una bonita excursión a San Lucas en las gasolineras Poas y Capitania, siendo acompañados por las primeras autoridades locales y por muchos particulares.

Presentamos cordial saludo a los ilustres visitantes, deseándoles grata permanencia en el puerto.

## Compra de carbón

El Gobierno ha hecho arreglos con el señor Cónsul inglés, y ha comprado 1,000 toneladas de carbón del que tiene en sus bodegas el carbonero inglés "Koolonga", anclado en esta bahía desde hace varios días. Todavía le quedan al vapor unas 5,000 más para cualquier evento. Hoy o mañana se principiará la descarga de lo comprado por el Gobierno.

## Cantonato de Las Juntas

Los junteños no se duermen. Ya hemos visto que con mucha actividad principian su campaña para el cantonato, desde las columnas de "La Información", y eso que faltan dos meses y medio para abrirse las sesiones ordinarias del Congreso. Hacen bien, "al que trabaja, Dios lo ayuda"; por otra parte, persiguen fines muy justos, ya que es justa toda tendencia al progreso tanto en los individuos como en las colectividades.

### Ultima hora

## Fué visto flotando un cadáver

Anoche a las once arribó a este puerto la lancha "Chispa", cuyo piloto Nico Batista relata lo siguiente:

"El sábado por la mañana corríamos un fuerte Norte pasando por San Pedrillo, detrás de San Lucas, cuando alcanzamos a ver algo que flotaba a alguna distancia; dirigimos hacia allá la lancha, y conforme nos acercábamos sentíamos más fuerte un hedor. Por fin pasamos rápidamente cerca del bulto que flotaba, haciéndose en ese momento insufrible el mal olor, pero a pesar de eso pudimos ver que era el cadáver, ya en descomposición completa, de un hombre blanco. No lo recogimos porque en primer lugar no habríamos resistido la fetidez en la embarcación, y además, el Norte no nos permitía hacer la parada necesaria".

Hasta aquí el piloto. Nosotros creemos que ese sea el cadáver del individuo del interior llamado Pedro, cuyo apellido se ignora y que se ahogó en el naufragio del

## ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom.

bongo "Par de Amigos" en el que perecieron dos personas más; pero suponemos que sea él porque de los tres que se ahogaron solo Pedro era blanco, y morenos Lara y Leal.

## NOTAS

Por el tren de esta mañana regresó a la capital el Subsecretario de Gobernación y Director General de Correos don Rogelio Fernández Güell, acompañado de su señora madre, esposa y familia, después de haber permanecido por acá unos pocos días.

—El pailebot Olga María salió para Panamá el sábado. En esa embarcación se fueron trabajando varios porteños.

—Para Tilarán regresó hace pocos días nuestro activo Agente y Corresponsal don Jorge Morgan U., después de haber gozado algunos días de licencia de su empleo en el telégrafo.

—Regresó a San José la familia del Diputado don Manuel J. Grillo, después de algunos días de permanencia entre nosotros.

—Bastante mejor de salud sigue la señora esposa de nuestro Agente en Mina La Unión don Víctor M. Ruilova, a quien por tal motivo felicitamos.

—Por vía de tierra regresó de Nicaragua el jueves 11 de este mes don Marcos A. Molina, a quien resolvió favorablemente la Corte su recurso de Hábeas Corpus. Lo saludamos.

—Un periódico de la capital da la noticia de que vendrá como Director de la Escuela de Varones don Rubén Torres; nosotros hemos procurado adquirir la confirmación de tal noticia, y se nos ha informado que aún no se ha resuelto definitivamente quién vendrá a ocupar esa plaza.

—En la Oficina de Agencias y Comisiones de don Víctor Céspedes Duke se expende desde hoy la afamada leche de "El Porvenir".

## Un bote misterioso

¿Se tratará de otro naufragio?

Horacio Briceño morales, vecino de Pueblo Nuevo y que vive en casa de Francisco Pepino, dió parte en la Comandancia de Policía de que en el lugar llamado Río Seco, encontró en días pasados, varado en tierra, un bote como de 7½ varas de largo por 6 cuartas de boca, pintado de alquitrán por dentro y fuera, sin regala, teniendo adentro una olla de hierro, el timón & &; y que como él es leñatero, picó en leña un palo que estaba atravesado en el carril de entrada como para impedir que la marea al crecer se llevara el bote; que como la embarcación estaba ahí abandonada dispuso traerla a este puerto; que la puso por el cocal y regó la noticia para que el que fuera dueño lo tomara pagándole la traída; pero que el sábado por la mañana vió que el bote había desaparecido sustraído o robado no sabe por qué persona. Reclama el exponente se averigüe el hecho exigiendo la devolución del bote para obtener del dueño, si aparece, el pago de la traída.

Chascarrillo comunicado

## Diálogo importante

(En una cantina de moda)

—Ola, Pepillo, qué haces allí?

—Aquí, divirtiéndome.

—Qué es eso? Te veo con una lista y un lápiz.

—En efecto. Es una lista de una suscripción voluntaria y mensual que varios amigos estamos levantando para ayudar a LA PRENSA LIBRE y LA REPÚBLICA a que paguen con ella un tipógrafo más.

—Qué es lo que dices? Porque, francamente, no entiendo.

—Pues, hombre, muy sencillo. Hace ya algún tiempo, cosa de dos meses, que esos dos semidiarios vienen reproduciendo los mismos artículos, los mismos trabajos de revistas extranjeras, con una *sans facon* que da gusto, el mismísimo día que circulan, y como comprenderás, si es verdad que esa viveza es ventajosa para la empresa en que tales semidiarios se editan, por la economía que hacen de un tipógrafo, resulta pesada, *latosa* e insoportable para los paganos, que somos los suscritores.

—Hombre, es verdad. Apúntame con tres colonas, y ya me contarás el resultado de esa suscripción que no dudo tendrá buen éxito.

—Así lo creo, y tan lo creo que me he metido en esto. Hasta luego.—X. X.

## AVISO

Tengo encargo de vender un poquito de oro americano acuñado.

Humberto Alvarez

## Robo sacrilego en Las Cañas

Se nos informa por persona que nos merece crédito, y llegada de Las Cañas, que de la Iglesia de aquella villa se robaron la custodia, en la noche del miércoles pasado.

Se tienen presos a dos sujetos liberianos, por sospecha de ser los autores del robo sacrilego, y la autoridad judicial hace las investigaciones necesarias para averiguar el hecho.

Esperamos que nuestro activo Corresponsal en Las Cañas, nos de más noticias al respecto.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

## UN PREMIO DE ₡ 25=00

para el consumidor de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cía.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá un premio de ₡ 25=00, que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella, la contramarca del premio. Exijase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: { PRADILLA & CIA., en San José  
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste

## LECHERIA HOLANDESA

LUIS FERNANDEZ & CO. San José - C. R.

Establecida el 1º de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia,—sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHE-RIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Salón confortable, y en el mismo salón un departamento para niños.

## BAZAR FRANCÉS de VICTOR COIN

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado y aumentado grandemente el surtido en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.—Existencia de magníficos CUEROS PARA ZAPATEROS.

SE ALQUILAN los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS.—Informará el propietario don VICTOR COIN.

## EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.

Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

## LA ELEGANCIA

Esta hermosa sastrería, propiedad del afamado sastre don LUIS F. RIVAS, se ha trasladado al céntrico local situado frente al Palacio Municipal

ALLI atenderá el propietario a su numerosa clientela con su acostumbrada amabilidad y exactitud.

## Francisca Salamanca

Avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle del Comercio, frente al Hotel Europa

COMPRA, VENDE y RECIBE EN COMISIÓN toda clase de granos, al por mayor y al detal, especialmente café

Existencia permanente de los mejores tabacos del país e iztepeque

Especialidad en combros de palma de todo tamaño

## Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público.— La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora.—Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público.—Existencia permanente de FRUTAS HELADAS.—Cantina con finísimos licores.

Atendido personalmente por el administrador.—RAMON ARAYA.V.